

PROGRAMA DE

Atracción de Jóvenes Profesores Investigadores



CONVOCATORIA A CONCURSO PARA CUBRIR 1 PLAZA DE DOCENTE INVESTIGADOR A TIEMPO COMPLETO PARA EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA – SECCIÓN DE INGENIERÍA CIVIL

ESPECIALIDAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SOSTENIBLE

El Departamento Académico de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en el marco del Programa de Atracción de Jóvenes Profesores con Dedicación a tiempo completo (*Tenure Track*), le invita a participar en el concurso para la asignación de:

Una (1) plaza a Tiempo Completo para docentes contratados en la Sección de Ingeniería Civil – Especialidad de Ingeniería Ambiental y Sostenible

El Departamento de Ingeniería abre esta convocatoria dirigida a profesionales jóvenes y motivados en la especialidad de Ingeniería Ambiental y Sostenible con amplia experiencia en investigación. Las personas que se contraten deberán alinearse con la misión y visión de la PUCP y del Departamento, con el objetivo de desarrollar una carrera de alto nivel investigador.

Las personas contratadas tendrán una dedicación tiempo completo en el Departamento Académico de Ingeniería, con un contrato de 40 horas semanales. Asimismo, dedicarán 5 horas semanales por semestre al dictado de curso de pre- y posgrado, y al menos un 35% de su tiempo a la investigación.

Fecha límite para envío de documentación: 19 de noviembre de 2024

PROGRAMA DE

Atracción de Jóvenes Profesores Investigadores



Requisitos

- a. Grado de Doctor o Ph.D. en Ingeniería Ambiental y/o Sostenible o afines
- b. Especialización en Ecología industrial o área afín, como Ingeniería Sostenible, o Análisis de Ciclo de Vida.
- c. Tener, de preferencia, menos de 35 años y/o tener una experiencia de al menos 1 año como investigador postdoctoral.
- d. Dominio del castellano e inglés. El manejo de otros idiomas a nivel intermedio, será positivamente evaluado.
- e. Experiencia de docencia a nivel universitario (mínimo profesor asistente o *teaching assistant*). Se valorará la capacidad de dictar algún curso en inglés.
- f. Haber presentado ponencias en congresos académicos relacionados a su área de especialización.
- g. Haber publicado en revistas académicas indizadas: un mínimo de 2 publicaciones en revistas Scopus, WoS o equivalente en los últimos 5 años.

Compromisos y responsabilidades del profesor/a contratado/a:

Los compromisos que adquiere la persona candidata son por un periodo de contrato de 3 años.

a. **Compromisos docentes**

- Dictar el equivalente a 10 horas lectivas al año (en promedio 5 horas semanales por semestre), de las cuales 6 horas deberán ser en niveles de Pregrado y no estar ligados con la asesoría de estudiantes de tesis.
- Promover la creación de un curso de pre- o posgrado nuevo ligado a las áreas de especialización de la persona contratada en los tres años siguientes a la contratación.

PROGRAMA DE

Atracción de Jóvenes Profesores Investigadores



- Asesorar un promedio anual de 2 tesis de pregrado y/o posgrado y lograr la sustentación de un total de 3 tesis al cabo de tres años
- Alto desempeño evaluado a través de la Encuesta de Opinión Docente. Los profesores o profesoras se comprometen a obtener los más altos puntajes de acuerdo a la evaluación docente de los alumnos.
- Perfeccionamiento en docencia universitaria. Se promueve que los nuevos docentes a que lleven cursos de perfeccionamiento docente de manera anual.

b. Compromisos de investigación

- Un mínimo de seis publicaciones en revistas indexadas en Scopus (Q1/Q2) o equivalentes en el período evaluado.
- Atraer fondos de al menos S/ 200,000 en promedio al año de proyectos externos a la PUCP en los cuales se participe como investigador principal.
- Participar como investigador principal en al menos una convocatoria de investigación anual de fondos externos a la PUCP.
- Divulgación de sus investigaciones en congresos académicos arbitrados con comité científico internacional. Se solicita que participe en por lo menos un congreso anual en promedio; los congresos pueden ser virtuales o presenciales.
- Participar o promover grupos o redes de investigación sobre sus temas de especialización.

c. Afiliación

La afiliación PUCP es obligatoria para todas las publicaciones, presentaciones, talleres y eventos que se desarrollen durante el período de contratación. Aquellos productos que no cumplan con este requisito no serán evaluados al final del período.

PROGRAMA DE

Atracción de Jóvenes Profesores Investigadores



d. Exclusividad

Durante el período de *Tenure Track*, se requiere de exclusividad en actividades de docencia e investigación. Sin embargo, la persona seleccionada podrá desarrollar actividades de docencia e investigación en otras instituciones educativas superiores como profesor y/o investigador visitante en estancias cortas aprobadas por el Departamento.

e. Compromiso con el Departamento

La persona seleccionada participará en las labores académico-administrativas necesarias para el funcionamiento de la unidad, contribuyendo con la internacionalización del Departamento. Asimismo, en la medida de lo posible, asistirá a las reuniones convocadas por la Jefatura del Departamento.

Beneficios laborales e institucionales

- Bonificaciones anuales por publicaciones científicas
- Bonificaciones anuales por buen desempeño docente
- Apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales
- Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Proyectos y otras convocatorias de la Dirección de Fomento de la Investigación (DFI)
- Descuentos en cursos y programas académicos de la universidad

PROGRAMA DE

Atracción de Jóvenes Profesores Investigadores



Documentación a presentar

- A. Curriculum Vitae en inglés o castellano
- B. Escaneado de los grados y/o títulos obtenidos.
- C. Una carta de presentación dirigida al jefe del Departamento de Ingeniería, el doctor Rafael Aguilar, en la que señale:
 - a. Presentación de su historia académica
 - b. Cargo e institución a la que pertenece actualmente
 - c. Principales logros académicos y profesionales
 - d. Intereses y motivaciones para postular a la plaza
 - e. Compromisos por realizar en caso sea contratado por la Universidad
 - f. Proyección como profesor de la Universidad
 - g. Listado de los documentos que anexa
- D. Declaración sobre sus intereses en investigación (*Research Statement*), de máximo dos páginas, que incluya:
 - a. Capacidades desarrolladas para la investigación
 - b. Temas o línea de investigación
 - c. Resumen de sus investigaciones, indicando aquellas que son más representativas de su trabajo
 - d. Principales congresos académicos en los que ha presentado sus investigaciones
 - e. Los proyectos de investigación y futuras investigaciones que desearía desarrollar en la universidad en caso ser elegido.
 - f. Dos publicaciones más representativas de su trayectoria de investigación (pueden trabajos ya aceptados en curso de publicación, en ese caso deberá mostrar una carta o constancia de aceptación).

PROGRAMA DE

Atracción de Jóvenes Profesores Investigadores



- E. Declaración sobre su experiencia en docencia (*Teaching Statement*), de máximo dos páginas, que incluya:
- Concepción personal sobre la enseñanza de la disciplina; Experiencia en docencia universitaria.
 - Qué cursos o temas relacionados con su disciplina le gustaría enseñar en la universidad.
 - Concepción acerca de su capacidad para asesorar tesis de estudiantes a nivel de pregrado y posgrado.
- F. Dos cartas de recomendación de investigadores o profesores universitarios con los que haya trabajado.

Enviar el expediente de postulación vía correo electrónico a más tardar el 19 de noviembre del 2024 indicando en asunto "**POSTULACIÓN CONTRATACIÓN IAS_TENURE_APELLIDO**" a la siguiente dirección:

- PERSONA 1: especialidad.ambiental@pucp.edu.pe

Los documentos deberían ser presentados en un único archivo en formato PDF. Cualquier consulta sobre el proceso de postulación por parte de los candidatos puede ser dirigida a Ian Vázquez Rowe: ian.vazquez@pucp.edu.pe.

IMPORTANTE

El trabajo se realizará presencialmente en el campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Avenida Universitaria 1801, San Miguel, Lima, Perú.

PROGRAMA DE

Atracción de Jóvenes Profesores Investigadores



PROCESO DE EVALUACIÓN

Se nombrará un Comité de Evaluación con 3 profesores/as del Departamento y 2 profesores/as o investigadores/as que no tengan afiliación PUCP para cada plaza que se ofrece. Por parte del Departamento, uno de los tres profesores será el Director de Carrera de la Especialidad de Ingeniería Ambiental y Sostenible. Estará acompañado por el coordinador de reclutamiento y por un/a profesor/a invitado/a del área correspondiente. La PUCP promueve la igualdad de género y de oportunidades en la academia. Por ello, en la medida de lo posible, el comité de evaluación tendrá una composición con balance de género e igualitario.

En primer lugar, los postulantes serán evaluados según los documentos enviados. Posteriormente, los postulantes que cumplan con los requisitos de la convocatoria y que tengan las puntuaciones más altas serán llamados a una entrevista por Zoom, en la cual se les pedirá que preparen una clase o seminario corto para su presentación.

La PUCP realiza análisis psicológicos al personal que contrata. Se analizarán las características, cualidades y competencias de los postulantes que superen la segunda fase con el fin de tener un perfil de cada uno de ellos. La evaluación estará a cargo de especialistas y no formará parte del puntaje de evaluación.

Por último, con los resultados de la evaluación psicológica, el Consejo del Departamento deberá seleccionar, dentro de los plazos estipulados, en el caso de que haya más de un/a seleccionado/a, al o a la postulante que mejor se adecúe al perfil que el Departamento requiere. El resultado debe registrarse en el Acta del Consejo.

PROGRAMA DE

Atracción de Jóvenes Profesores Investigadores



CRONOGRAMA

Inicio de la convocatoria	15 de agosto de 2024
Recepción de documentación de los postulantes	19 de noviembre de 2024
Resultados de la primera etapa (Fase I)	22-23 de noviembre de 2024
Evaluación de las competencias en investigación y docencia (entrevistas – Fase II)	1-5 de diciembre de 2024
Resultados de la segunda etapa	15 de diciembre de 2024
Evaluación psicológica	15-28 de enero de 2025
Entrevista de autoridades y presentación al Consejo del Departamento	3-10 febrero de 2025
Aprobación en Consejo Universitario	Marzo de 2025
Inicio de labores en el Departamento Académico	Marzo o agosto de 2025

La contratación está prevista para marzo o agosto de 2025, y tiene una duración de tres años, luego de lo cual, previa evaluación positiva, la plaza pasa a ser un nombramiento permanente.